



Listado de 15 de septiembre de 2023 de la Dirección Provincial de Educación de Burgos por el que se adjudican las plazas vacantes al alumnado solicitante de plaza para cursar la modalidad de formación profesional dirigida a personas con necesidades educativas o formativas especiales en el CIFP “Juan de Colonia”.

La Resolución de 9 de agosto de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, desarrolla, con carácter experimental, la modalidad de formación profesional dirigida a personas con necesidades educativas o formativas especiales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

El apartado séptimo establece los criterios de admisión y el apartado noveno regula la adjudicación y matriculación en el centro.

A la vista de las solicitudes presentadas, en cumplimiento de la Resolución antes citada, y de conformidad con lo establecido en sus apartados séptimo y noveno, se procede a publicar el listado de solicitudes admitidas y solicitud excluida, señalando el motivo de la exclusión:

Primero. – Solicitudes admitidas

ALONSO ELENA	MARINA
ALONSO SANTAMARÍA	HÉCTOR
BURGOS SANCHO	SAMUEL
DE LA HERA SANTOS	ANA
GARCÍA BONACHEA	CHRISTIAN
GOMES MELO	RODRIGO ALEXANDRE
HERRERO PALOMERO	IBAI
IBEAS GUTIÉRREZ	ADRIÁN
LÓPEZ HERNANDO	MARÍA
MARTÍN CEPEDA	MARCOS
MEDIAVILLA FRANCO	ASIER
PÉREZ GONZALO	IRENE

Segundo. – *Solicitud excluida.*

MARTÍN CEPEDA	MIGUEL
---------------	--------





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

Tercero. – Motivo de exclusión

El solicitante tiene 21 años de edad, superando así la edad de máxima establecida.

Cuarto. – Publicidad.

De conformidad con lo establecido en el apartado noveno dos de la Resolución de 9 de agosto de 2023 antes citada, el listado se publicará el 15 de septiembre de 2023 en el tablón de anuncios del centro y de la dirección provincial.

Contra el listado, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos a partir del día siguiente al de su publicación en los tabloneros de anuncios.

Burgos, a la fecha de la firma,

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: José Antonio Antón Quirce

